

## MEMORIA SOBRE LA CONVIVENCIA CELEBRADA EN AVILA

**DIAS 11, 12, 13 Y 14 DE MAYO DE 2018**

**Lugar.** Residencia de Santo Tomás. Ávila

**Número de asistentes.** 71 socios, 69 hospedados, 2 socios de Cantabria que participaron 2 días y se hospedaron fuera.

**Procedencia de los socios:** Cantabria 21, País Vasco 13, Madrid 18, Toledo 3, Asturias 3, Navarra 5, Cádiz 2, Valladolid 2, Girona 1, Zaragoza 1, Sevilla 2 y Murcia 1.

**Organiza.** El Grupo de Participación y Convivencia.

**Financiación:** El encuentro lo ha financiado cada participante por su cuenta. Tan sólo la cooperativa ha costeado las fotocopias del trabajo referente a los Órganos de Gobierno de la Cooperativa, que ascendió a 52€.

### **DIA 11 viernes**

Durante la mañana se hicieron los distintos desplazamientos (un autobús salió de Bilbao) hasta la hora del almuerzo.

Por la tarde se celebró una primera reunión plenaria en la que el coordinador del Grupo de Participación y Convivencia Ricardo de Andrés Mozo tras saludar y dar la bienvenida a los asistentes informó del plan de actividades previsto para los tres días siguientes en que se celebró la convivencia.

Después se celebró la visita al Monasterio de Santo Tomas ligado a la Residencia y que alberga dos museos, uno de Arte Oriental y otro de Ciencias Naturales.

Por la noche se celebró una velada de poesía organizada por Carmen Ibáñez.

### **DIA 12 sábado.**

Se abordó el tema **ATENCION CENTRADA EN LA PERSONA**. Tras una exposición inicial a cargo de María Eugenia Centeno, Flor Alonso, Javier Estébanez y Karmele Torrontegui se abrió un debate en el que quedó patente el interés general y el acuerdo por implantar este sistema en nuestra cooperativa. Se informó de que lo está adoptando la Comunidad de Castilla y León, la Fundación Matía de San Sebastián (que nos asesora a nosotros en el tema de las Unidades de Convivencia)) y que se estima que el coste puede superar en torno a un 15 % al coste del método tradicional. No obstante se considera conveniente profundizar en el conocimiento más exhaustivo de los costes reales de su implantación.

En el debate se plantea también la posibilidad de que surja algún caso de personas con enfermedad mental que les imposibilite la convivencia, a lo que se informa que en los estatutos está recogido ese problema como causa de baja como socio.

Se plantea que este es un proyecto "no solo para andar", sino también para "lograr objetivos"

Se sugiere también incorporar una reflexión sobre cómo lograr una muerte digna.

Se considera prioritario fomentar el voluntariado pero debe estar bien organizado para evitar interferir en el trabajo de los profesionales.

A continuación, se aborda **LA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO DE LA TRAMITACIÓN DEL PLAN DE ORDENACIÓN DE MERUELO**. Corre a cargo del Presidente Nemesio Rasillo. Tras la misma hace la previsión de que pasado un año podríamos estar iniciando las obras.

Por la tarde se realiza la visita guiada a la ciudad de Ávila.

Tras la cena se celebró una nueva velada poética.

### **DIA 13 Domingo**

Por la mañana se realiza una excursión a la Reserva del Valle de Iruelas, con dos opciones. Una más cómoda que tiene como referencia el Centro de Interpretación y otra más larga llamada Castañar.

Por la tarde se aborda el tema de **VALORES COOPERATIVOS**. Modera Aurelio Escribano que hace una intervención inicial explicando los principios que están en la base del movimiento cooperativo y los valores que lo sustentan. Después se hacen diez grupos de trabajo para trabajar con cada uno de los diez valores y en el que cada grupo debe reflexionar e imaginar situaciones en Meruelo las que se actuaría de acuerdo con tales valores.

En una reunión posterior del plenario se hacen las siguientes aportaciones.

- Debe crearse un comité de resolución conflictos.
- Evitarse los bulos y chismorreos. Manifestar las quejas en los lugares previstos para ello.
- Mejorar la comunicación entre socios y el Consejo Rector.
- Estudiar la posibilidad de seguir las Asambleas por vía telemática.
- Desarrollar el saber escuchar.
- Valorar los intereses de todos los individuos.
- Todos debemos asumir lo aprobado por las mayorías.
- Evitar poner etiquetas a las personas y el lenguaje sexista.
- Reparto de tareas igualitario (no discriminación por sexo)
- Neutralidad de la Organización en los asuntos religiosos.
- Crear un fondo de solidaridad para enfrentar problemas económicos no previstos de algún socio.
- Máxima transparencia. La información debe fluir con facilidad.
- Ser más digitales, para facilitar la conexión con los más jóvenes.
- Penetrar poco a poco en la vida del pueblo de Meruelo, en su vida económica y también cultural. Ofrecer nuestra colaboración.
- Incentivar la participación.
- Procurar no dar problemas

-Acompañar en el bien morir.

### Día 14 lunes

Se aborda el tema **ORGANOS DE GOBIERNO DE LA COOPERATIVA**. Modera Pablo Herranz que tras una exposición inicial centrando el tema, se pasa al trabajo en diez grupos. Cada grupo recibe una documentación con la información más importante sobre competencias, elección de miembros etc de La Asamblea de socios, el Consejo Rector y los interventores.

Tras una lectura en profundidad de la misma por los grupos, se pasa a un plenario en el que se hacen algunas aportaciones como:

- Que se informe de las Asambleas con la mayor antelación posible aunque se hagan las convocatorias en el plazo establecido.
- Que se facilite la formación de los socios en Comunicación no violenta.
- Que se trate siempre de alcanzar consensos.
- Evitar aplausos en las intervenciones individuales, pero aceptar los que sean de reconocimiento al trabajo extraordinarios en favor de la cooperativa.

Tras el pleno, Pablo Herranz en una nueva intervención muy interesante apoyada en imágenes sitúa a la cooperativa como el instrumento del que nos hemos dotado para conseguir el fin último que es básicamente que los socios, cuando lo necesitemos, obtengamos la mejor atención y los mejores cuidados.

Tras el almuerzo se realiza el viaje de regreso a casa.

En Santander a 16 de mayo de 2018

